



► 29 Septiembre, 2017

El empleo en auditoría alcanza niveles precrisis

Rebeca Arroyo. Madrid

El sector de auditoría parece haber alzado el vuelo. Las compañías de servicios profesionales aumentaron un 3% su facturación en 2016, hasta los 652 millones de euros, frente a los 634 millones del año anterior, y situaron el empleo en niveles precrisis. Además, la tendencia descendente de honorarios registrada en los últimos años ha cambiado y la remuneración por horas aumentó un 7,6% en 2016.

En concreto, el pasado año el sector empleaba a un total de 14.108 profesionales, lo que

supone un incremento del 10% respecto a los 12.766 profesionales del año anterior, según informa el Instituto de Censores Jurados de Cuentas en España (Icjce) a partir de los datos facilitados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Icac).

De acuerdo con estos datos, las auditorías realizaron el pasado año 59.598 trabajos, de los que 9.086 fueron para Entidades de Interés Público (EIP). El Icjce adelantó que esta cifra se verá reducida en el futuro como consecuencia de la legislación que entró en

vigor en junio del pasado año.

La nueva normativa califica como EIP a aquellas entidades que, entre otras cuestiones, facturen más de 2.000 millones de euros y empleen a 4.000 profesionales durante dos años consecutivos. Anteriormente los umbrales fijados estaban situados en 200 millones de euros de facturación y 1.000 empleados. Esta entidades está obligadas por Ley a auditarse.

En cualquier caso, la mayoría de las entidades auditadas el pasado año tenía una cifra de negocio inferior a los tres

millones de euros, según explica el Icjce.

El presidente del Icjce, Mario Alonso, aseguró que las empresas que invierten más en auditorías son también "las que más facturan, las que tienen una mayor capacidad para obtener financiación y las más rentables, todo ello independientemente del tamaño y del sector de actividad en que operan".

Mejora la remuneración

En cuanto a la remuneración, la facturación media del sector por hora aumentó en 2016

hasta los 65,77 euros, frente a los 61,11 euros del año anterior, si bien el número de horas dedicadas a cada trabajo disminuyó, al pasar de 168 en 2015 a 166 en 2016.

"El Icac advirtió hace unos días a las firmas de que puede haber sanciones tras detectar ofertas temerarias en las que se sacrifica la calidad de los informes de auditoría ya que ofrecen fuertes descuentos sobre unos honorarios que ya están muy ajustados y que, de por sí, se sitúan entre los más bajos de Europa", recordó Alonso.